DEPENDENCIA QUE ELABORÓ EL ESTUDIO DEL SECTOR	Subdirección Administrativa
CIUDAD Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ESTUDIO DEL SECTOR	Bogotá D.C., noviembre de 2021

A. ASPECTOS GENERALES

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

De conformidad con el artículo 282 de la Constitución Política de Colombia, le corresponde al Defensoría del Pueblo la competencia de velar por la promoción, el ejercicio y la defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, entre otras funciones; así mismo, el Decreto 025 de 2014, establece que la Defensoría del Pueblo es la institución responsable de impulsar la efectividad de esos derechos.

La labor de vigilancia al poder público, a partir de la expedición de la Constitución Política de 1991, se amplió gracias a la creación de la figura del Defensor del Pueblo, especialmente, en cuanto a protección, defensa, promoción, divulgación y ejercicio de los derechos humanos. Mediante la Ley 24 de 1992 y el Decreto 025 de 2014, se estructuraron las características, facultades y funcionamiento de la Defensoría del Pueblo, como proyección y desarrollo de la concepción del Estado Social de Derecho.
En este contexto constitucional y legal, la misión de la Defensoría del Pueblo, como institución del Estado colombiano, es la de impulsar la efectividad de los derechos humanos de los habitantes del territorio nacional y de los colombianos en el exterior, en el marco del Estado Social de Derecho democrático, participativo y pluralista, mediante las siguientes acciones integradas:

- ✓ Promover, ejercer y divulgar los derechos humanos.
- ✓ Proteger y defender los derechos humanos y prevenir sus violaciones.
- ✓ Fomentar la observancia del derecho internacional humanitario.
- ✓ Atender, orientar y asesorar en el ejercicio de sus derechos.
- ✓ Proveer el acceso a la administración de justicia, en los casos señalados en la Ley.

Por su parte, el Decreto 025 de 2014, "Por el cual se modifica la estructura orgánica y se establece la organización y funcionamiento de la Defensoría del Pueblo", preceptúa en su artículo 3 que la Defensoría del Pueblo para el desarrollo de sus funciones tendrá la siguiente estructura orgánica:

> *"(…) 4. SECRETARÍA GENERAL.*
> *4.1. Subdirección de Gestión del Talento Humano.*
> *4.2. **Subdirección Administrativa.** (Negrita y subrayado fuera de texto)*
> *4.3. Subdirección Financiera. (…)"*

De conformidad con el artículo 21 del referenciado decreto, se encuentra dentro de las funciones de la Subdirección de Servicios Administrativos, las siguientes:

> *"1. Elaborar y ejecutar, con base en las necesidades y consumos de las dependencias, el plan general de adquisiciones de bienes y servicios, dando cumplimiento a las normas administrativas y fiscales que lo regulan.*
> *2. Dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con los proveedores, la adquisición, almacenamiento, custodia, distribución e inventarios de los elementos, equipos y demás bienes necesarios para el normal funcionamiento de la Defensoría del Pueblo, velando por el cumplimiento de las normas vigentes sobre estas materias y garantizar el aseguramiento y protección de los bienes patrimoniales de la Entidad.*

(…) 11. Las demás que le sean asignadas y correspondan a la naturaleza de la dependencia."

Para el cumplimiento de sus funciones, la Defensoría del Pueblo cuenta con su sede principal en la ciudad de Bogotá D.C. y a su vez, con sedes regionales en todo el territorio nacional, ubicadas en los distintos departamentos del país y en algunas regiones adicionales que, por su situación de vulneración de Derechos Humanos, se ha hecho necesario la presencia de la institución. Los inmuebles donde operan las sedes algunos son de propiedad y otros de no propiedad de la institución.

En las distintas sedes se brinda atención a las personas que requieren asesoría, capacitación, formación, orientación en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario; consultas, peticiones, denuncias, reclamos, acompañamiento, protección, servicio de defensoría pública, atención defensorial, acceso a la justicia, entre otros, dando estricto cumplimiento a la misión de la institución.

La Entidad, mediante la Circular No. 025 del 13 de julio de 2021, expedida por el Secretario General y el Subdirector de Gestión del Talento Humano, establece las pautas para el *"RETORNO GRADUAL Y PROGRESIVO A LAS ACTIVIDADES EN FORMA PRESENCIAL DE FUNCIONARIOS QUE HAYAN COMPLETADO EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN Y NO CUENTEN CON COMORBILIDADES",* en el cual se establece:

"La jornada laboral se cumplirá en dos (2) turnos así:

- *Primer turno de 7 a.m. a 12 m.m. presencial y 2 p.m. a 5 p.m. en trabajo en casa.*
- *Segundo turno 8 a.m. a 11 a.m. en trabajo en casa y de 1 p.m. a 6 p.m. presencial. (…)".*

En este sentido y teniendo en cuenta los lineamientos internos para el retorno a las actividades en forma presencial, la Defensoría del Pueblo en cada una de sus sedes de los niveles central, regionales, dependencias y distintas oficinas, requiere contar con papelería impresa[1], es decir, elementos de papelería con la imagen institucional o con textos impresos, tales como sobre, cajas, carpetas, cintas adhesivas, etiqueta de seguridad, rollo de papel térmico para la impresión de tickets para la identificación de usuarios y/o visitantes.

Lo anterior permitirá:

- Evitar retrasos que afecten la prestación del servicio por cada una de las sedes y por ende la atención a la ciudadanía.
- Garantizar una eficiente cadena de custodia durante el transporte, un óptimo estado de conservación, almacenamiento y embalaje para abastecer oportunamente a todas las dependencias y regionales con los elementos e insumos de bioseguridad, así como otros elementos que reposan en el Almacén General de la Entidad (en la ciudad de Bogotá) para los funcionarios públicos y contratistas a nivel nacional; dando cumplimiento a las normas de sanidad, transporte y almacenamiento. Por lo cual se hace necesario mantener en la bodega del Almacén General un inventario suficiente de elementos de empaque y embalaje con las especificaciones establecidas.

Por lo anteriormente expuesto, la Subdirección Administrativa requiere la adquisición de papelería impresa para las distintas sedes del orden nacional, regional, oficinas y demás dependencias de la Defensoría del Pueblo; elementos necesarios para el desarrollo de la labor institucional de la entidad.

[1] La papelería impresa hace referencia a todos esos elementos de papelería que requieren contar con la imagen institucional y/o con textos impresos propios del funcionamiento de esta.

Las cantidades solicitadas, corresponden a la reposición de bienes del Almacén General, para atender las necesidades de la Defensoría del Pueblo para la vigencia 2021.

En este orden de ideas, en cumplimiento a lo establecido por el decreto 1082 de 2015 en los artículos 2.2.1.2.1.7 y 2.2.1.2.1.2.9, la entidad procedió a consultar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de la Agencia Nacional de Colombia Compra Eficiente, verificándose que a la fecha del presente estudio no existe acuerdo marco vigente para el suministro de papelería impresa.

Por tal razón, se considera oportuno y conveniente adelantar el presente proceso para la adquisición de papelería impresa.

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad para la vigencia fiscal 2021, de conformidad con el certificado expedido el 10 de agosto de 2021 por el Jefe Oficina de Planeación.

2. OBJETO.

ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA IMPRESA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, PARA LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

3. ASPECTOS RELEVANTES DE ANÁLISIS.

Todas las entidades, para el manejo funcional de las mismas y conforme a las actividades que desarrollan diariamente sus empleados, requieren contar con suministro de papelería impresa de conformidad con las necesidades que se vayan presentando y así abastecer de los elementos necesarios para llevar a cabo sus operaciones cotidianas.

3.1. Factor Legal.

NORMA	NÚMERO	AÑO	TEMA
Constitución		1991	Constitución Política de Colombia
Ley	80	1991	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación dela Administración Pública
Ley	105	1993	Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones.
Ley	1150	2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la Ley 80 y se dictan otras disposiciones sobre la contratación con recursos públicos.
Ley	1437	2011	Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
Ley	1474	2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actosde corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
Decreto Ley	19	2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Decreto	371	2021	Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto2021 para los órganos que hacen parte del PresupuestoGeneral de la Nación
Decreto	399	2021	Por el cual se modifican los artículos 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.2.1.3.2. Y 2.2.1.2.3.1.14., Y se adicionan unos parágrafos transitorios a los artículos 2.2.1.1.1.5.2., 2.2.1.1.1.5.6. Y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.

NORMA	NÚMERO	AÑO	TEMA
Ley	1955	2019	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"
Ley	2022	2020	Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones
Ley	2080	2021	Por medio de la cual se Reforma el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo –Ley 1437 de 2011– y se dictan otras disposiciones en materia de descongestión en los procesos que se tramitan ante la jurisdicción.
Circular Única Externa – Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente			Circular Externa Única Colombia Compra Eficiente
Circular Única Externa – Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente	1	2019	Obligatoriedad del uso del SECOP II en el 2020
Guía práctica del SECOP II – Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente			Para hacer la gestión contractual en el SECOP II
Manual – Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente			Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación
Resolución interna	1330	2020	Por medio de la cual se delegan algunas funciones y se dictan otras disposiciones
Resolución interna	1362	2020	Por medio de la cual se modifica la Resolución 1330 de2020
Resolución interna	1409	2020	Por la cual se adopta el manual de contratación de laDefensoría del Pueblo

3.2. Factor Comercial.

La actividad comercial de venta de papelería impresa no tiene regulación de precio, por ello, varía de acuerdo a la oferta y la demanda y la calidad del comerciante/vendedor, de acuerdo si se trata de gran, mediano o pequeño distribuidor o fabricante.

De acuerdo con las proyecciones presentadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se espera que la economía a nivel mundial siga decreciendo, producto de un clima de creciente tensión comercial, menor demanda privada e inversión lastrada por la incertidumbre, el crecimiento mundial estimado para el año 2019 y 2020 fue del 2,9%, lo que representa el nivel más bajo desde la Gran Recesión y casi medio punto por debajo de la media del último lustro.[2]

[2] https://elpais.com/economia/2019/11/20/actualidad/1574269489_495403.html

El desempeño reciente de la economía colombiana está por encima del alcanzado por varios de sus vecinos y economías desarrolladas. La fortaleza de la economía colombiana se fundamenta en importantes transformaciones en lo económico, político y social.

Ante el desafiante panorama externo, este año será clave mantener la credibilidad del ajuste fiscal a mediano plazo y avanzar en la diversificación de las fuentes de crecimiento que permitan aumentar la capacidad potencial de la economía.

La cadena productiva de pulpa, papel e industria gráfica comprende desde la producción de la pulpa química elaborada a partir de la madera o el bagazo de caña, hasta la producción de papel y la producción de imprentas y editoriales. El siguiente perfil presenta en forma breve la caracterización de la estructura productiva, la estructura de la protección nominal y efectiva y las oportunidades que esta cadena tiene en el mercado de los Estados Unidos.

La organización empresarial de la industria del papel en Colombia está concentrada en pocas empresas, con elevadas economías a escala e intensivas en capital.

Dentro de las empresas que sobresalen por su nivel de activos están: Cartón Colombia, Colombiana Kimberly, Propal, Productos Familia, Cartones América y Papeles Nacionales, entre otras.

En la industria de imprentas y artes gráficas, la organización empresarial se caracteriza por presentar gran cantidad de empresas de pequeño y mediano tamaño. La industria gráfica produce diversidad de bienes como: artículos escolares y de oficina, variados tipos de empaques y etiquetas, libros publi-comerciales, que se orientan especialmente al mercado externo. Entre las empresas que sobresalen por su nivel de activos se cuentan: el grupo Carvajal (FESA, Cargraphics, Bico, Carpak, Tecar), la Casa Editorial el Tiempo, Thomas Greg & Sons, Panamericana Formas e Impresos S.A, El Colombiano, Publicar, Legislación Económica, entre otras.

En Colombia esta cadena tiene una importante participación en la generación de empleo y en la producción industrial: 7% y 7,2%, respectivamente.

A nivel mundial, la capacidad instalada para la producción de pulpa, papel y cartón se ha concentrado en economías industrializadas como Estados Unidos, Japón, Canadá, Suecia, Finlandia y Francia con 70% de la producción mundial. En términos de producción de pasta de madera para papel y cartón estos mismos países contribuyen con 71% y en la producción de papeles y cartones, que incluye papel periódico, papeles de escritura e impresión y otros papeles y cartones, participan con 70% de la capacidad instalada.

La capacidad instalada de la producción mundial de papel se utiliza para la producción de papel para periódico (11%), la fabricación de papeles para escritura e impresión (33%) y la producción de otros papeles (56%). Este último incluye la producción de papel y cartón para empaque (80%) y la producción de papel higiénico (12%).[3]

En el mercado colombiano existen pocos fabricantes locales de productos de papelería y de artículos de oficina. La gran mayoría de sus proveedores se encuentran en América del Norte, Europa y Oriente. Sin embargo, sí existe un gran número de empresas mayoristas, muchas de ellas con tiendas propias, que prestan una amplia gama de productos, que abarcan desde bolígrafos o clips hasta impresoras o mobiliario de oficina.

Colombia se presenta tradicionalmente como un país potencialmente importador de artículos del sector. Este hecho puede deberse a la escasez de ciertas materias primas o a la escasa producción de algunos artículos de este tipo, principalmente los que requieren para su elaboración de un importante desarrollo tecnológico. Las principales

[3] https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Empresarial/Imprenta.pdf

empresas fabricantes del sector son Bico Internacional, Productos El Cid S.A.,Tecnacril Ltda., Newell Sanford S.A., General Metálica S.A., Indistri S.A. y BIC de Colombia. Dentro de estas empresas tal vez las más destacadas son Bico Internacional y Newell Sanford S.A. quienes ofrecen una amplia gama de productos de papelería y suministros de oficina, los cuales son comercializados por empresas de cadena y pequeñas empresas, formadas por personas naturales o jurídicas, legalmente constituidas y registradas en las cámaras de comercio correspondientes.[4]

El mercado de artículos de papelería y de escritorio se dirige, principalmente, a dos tipos de clientes muy diferenciados:

- Colectividades: Que incluye oficinas, empresas públicas, entidades educativas.

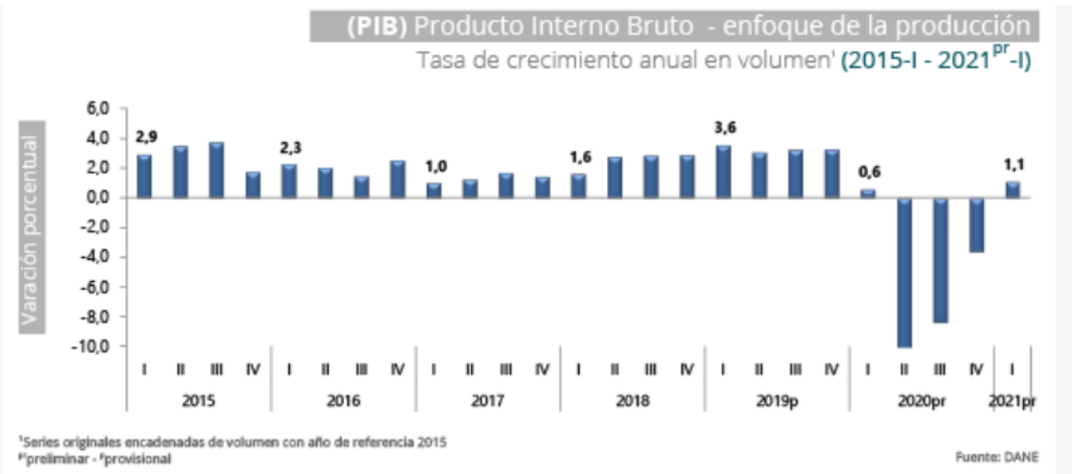
- Consumidor privado. Estos dos grupos de clientes poseen comportamientos de compra muy distintos, ya que si bien las colectividades realizan compras a gran escala y de tipo profesional, un consumidor privado realiza pequeñas compras, para uso personal. Los criterios más valorados a la hora de tomar sus decisiones de compra son también distintos, así como sus hábitos de consumo.

3.3. Factor Económico.

Es importante revisar el comportamiento de la economía colombiana, de acuerdo a la dinámica de las principales variables macroeconómicas que jalonan su desarrollo. De esta manera, en esta sección se analizará variables como: Producto interno bruto (PIB), inflación, Índice de precios al consumidor y seguido a este análisis se revisará la dinámica del sector objeto del proceso.

• Producto Interno Bruto (PIB)

En el primer trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 1,1% respecto al mismo periodo de 2020pr.



Pr: preliminar

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria;

[4] https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/2510/TGM_AldanaCabiativoHAYDE_2010.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie corregida de efecto estacional y calendario crece 2,9%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Construcción crece 17,0%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores crece 11,1%.
- Explotación de minas y canteras crece 6,8%.[5]

3.4. Factor Económico.

Fenalco alertó que la comercialización de útiles escolares tendría un impacto debido al anuncio del no retorno a las clases y las medidas de cuarentena. Según el gremio, las ventas de los negocios en Bogotá del sector tendrían una caída de entre 40% y 60% y se perderían 10.000 empleos.

Uno de los problemas es que el sector adquirió gran número de productos que evidentemente no van a tener salida. Adicionalmente, dado que el año pasado tampoco hubo mucha rotación de inventario, por el tiempo de almacenamiento los productos se vuelven obsoletos y en muchos casos se dañan.

A la fecha se había realizado cerca de 50% de la contratación temporal para impulso, mercadeo, logística y producción que recibieron entrenamiento en cada línea de negocio, así como en temas de bioseguridad, pero la situación actual obligo a cancelar más de 80% de dicho persona.[6]

Las grandes superficies y las cadenas de almacenes están jugando un papel cada vez más importante en este sector, comprando principalmente a distribuidores, aunque también directamente a fabricantes Estas cadenas de almacenes y grandes superficies cuentan con una amplia sección dedicada a este tipo de productos y se dirigen al consumidor final con productos innovadores a un precio más económico que las tiendas especializadas del sector.

Colombia importa este tipo de productos principalmente de mercados fuertes en la producción de artículos del sector como China y Estados Unidos, aunque también son relevantes las importaciones provenientes de países vecinos como Perú, Ecuador y Brasil. En este apartado también es importante destacar qué durante los últimos años, las importaciones procedentes de China han alcanzado un elevado porcentaje. Debido a sus reducidos costes de producción, han podido acceder al mercado colombiano y pese a la distancia geográfica de este mercado, los precios de venta resultan bastante competitivos en el mercado local.

En cuanto a los canales de distribución, lo más común es que estos artículos se introduzcan a través de distribuidores, mayoristas que actúan como intermediarios entre productores y detallistas o, en menores ocasiones, a través de agentes, que intermedian entre fabricantes y mayoristas, también se puede contactar directamente con grandes almacenes, grandes superficies o cadenas de tiendas.

---

[5] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

[6] https://www.larepublica.co/empresas/sector-de-papeleria-y-utiles-escolares-perderia-hasta-60-de-las-ventas-por-restricciones-3114036#:~:text=Fenalco%20alert%C3%B3%20que%20la%20comercializaci%C3%B3n,y%20se%20perder%C3%ADan%2010.000%20empleos.

Con respecto a las tendencias en la distribución, principalmente son los mayoristas con tiendas propias o almacenes los que abarcan la mayor cuota del mercado, al vender sus productos a colectividades, como empresas o municipios, que realizan compras de mayor volumen y frecuencia que un consumidor privado.

Las grandes superficies y las cadenas de almacenes están jugando un papel cada vez más importante en este sector, comprando principalmente a distribuidores, aunque también directamente a fabricantes estas cadenas de almacenes y grandes superficies cuentan con una amplia sección dedicada a este tipo de productos y se dirigen al consumidor final con productos innovadores a un precio más económico que las tiendas especializadas del sector.

3.5. Factor Político.

Los fenómenos que despiertan más inquietud sobre la salud futura de la economía mundial son la alta volatilidad de los mercados financieros, las reiteradas disputas comerciales entre las grandes potencias, la inestabilidad en los precios de las materias primas, los desequilibrios macro-financieros en China y los temores de una desaceleración marcada en el crecimiento, en particular en EE.UU.

Lo anterior es relevante porque en una economía pequeña y abierta, como es la colombiana, los choques externos son uno de los factores que más altera el ciclo productivo y el desempeño de los activos financieros.

A pesar de esta importancia, es imposible anticipar cuál será el próximo acontecimiento mundial que tendrá la intensidad suficiente para alterar el rumbo de nuestra economía. Lo que podemos advertir es que en el entorno convulsionado que hemos descrito un evento de esta naturaleza podría estar a la vuelta de la esquina. Así las cosas, ahora es un momento oportuno para preguntarse sobre del estado de forma que exhibe el país para afrontar una situación de este tipo.

El sector comercial constituye una parte importante de la economía nacional. Existen grandes almacenes, hipermercados y empresas que forman parte de esta actividad económica. La comercialización de útiles de oficina y papelería impresa, se encuentran en el mercado a través de canales de distribución (fabricantes, importadores) que ponen a disposición de los consumidores (usuarios finales) los productos para que los adquieran. La separación geográfica entre compradores y vendedores y la imposibilidad de situar la fábrica frente al consumidor hacen necesaria la distribución (transporte y comercialización) de bienes y servicios desde su lugar de producción hasta su lugar de utilización o consumo.

El punto de partida del canal de distribución es el productor o fabricante. El punto final o de destino es el consumidor. El conjunto de personas u organizaciones que están entre productor o fabricante y el usuario final son los intermediarios. En este sentido, un canal de distribución está constituido por una serie de empresas (distribuidor autorizado, distribuidor mayorista) y/o personas que facilitan la circulación del producto elaborado hasta llegar a las manos del comprador o usuario y que se denominan genéricamente intermediarios; en la mayoría de los (comercio al por menor o al detalle), que cobra importancia para la generación de empleo y aporte al PIB de la Nación.

La venta de artículos de papelería impresa, artículos escolares y de oficina que conforman este sector, ofrece de cara, mayores y más atractivas oportunidades al emprendedor. Una de las ventajas más relevantes del mercado colombiano de artículos de papelería se deriva a raíz de las licitaciones de entidades públicas que realizan grandes compras de artículos de papelería y material de oficina. En el mercado colombiano existen pocos fabricantes locales de productos de papelería y escritorio. Las grandes mayorías de estos proveedores se encuentran en América del Norte, Europa y

Oriente. Sin embargo, sí que hay un gran número de empresas mayoristas, muchas de ellas con tiendas propias, que prestan una amplia gama de productos que abarcan desde bolígrafos o clips hasta impresoras o mobiliario de oficina.

El tamaño total del mercado es de alrededor de 650 establecimientos dedicados a la fabricación, comercialización y/o distribución de este tipo de productos. Debido al escaso número de empresas fabricantes, Colombia se presenta tradicionalmente como un país potencialmente importador de artículos del sector. Este hecho puede deberse a la escasez de ciertas materias primas o a la escasa producción de algunos artículos de este tipo, principalmente los que requieren para su elaboración de un importante desarrollo tecnológico. Colombia importa este tipo de productos principalmente de mercados fuertes en la producción de artículos del sector como China y Estados Unidos, aunque también son relevantes las importaciones provenientes de países vecinos como Perú, Ecuador y Brasil. En este apartado también es importante destacar que durante los últimos años, las importaciones procedentes de China han alcanzado un elevado porcentaje. Debido a sus reducidos costes de producción, han podido acceder al mercado colombiano y pese a la distancia geográfica de este mercado, los precios de venta resultan bastante competitivos en el mercado local.

3.6. Factor Demográfico.

En la actualidad en el mercado se encuentra una diversidad de empresas y establecimientos que ofrecen los servicios requeridos para el suministro y distribución de útiles de oficina, etc., estableciéndose la diferencia en la calidad, presentación de los productos, valores agregados como servicio durante la venta o la postventa, la ubicación del lugar, acceso al público, etc.

En la cadena comercial los productores tienen fácil entrada y salida del mercado. La publicidad y el mercadeo juegan un papel importante, dado que los competidores poseen cierto grado de poder monopolístico. La publicidad y promociones de bienes representan un incremento en las ventas. Los productos a pesar de ser similares en cuanto a su composición y funcionalidad, se diferencian por su presentación, marketing y bajos costos.

De acuerdo con estudios realizados el negocio del comercio a nivel mundial se ha ido especializando y tecnificando cada vez más, lo que ha provocado una expansión importante de las cadenas de supermercados y una concentración de su poder de mercado, lo cual a su vez ha determinado un desplazamiento de las pequeñas empresas.

La situación competitiva de la industria de pulpa, papel e industria gráfica ha venido consolidándose en los mercados pertenecientes a la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y recientemente viene abriendo oportunidades de acceso a México. La mayor cantidad de papeles de imprenta y escritura tienen como destino los mercados de Venezuela, Ecuador y Perú.

La cadena productiva presenta grandes posibilidades de acceso al mercado de los Estados Unidos. La industria de papel y gráfica tiene arancel cero en dicho país.

El principal proveedor de productos de la cadena al mercado de los Estados Unidos es Canadá con una participación superior a 54%, explicada por la oferta de pulpas, papeles y cartones para imprentas y empaques. De la industria gráfica sobresalen los productos de preprensa y edición, artículos escolares y de oficina y productos de empaque de cartón y cartulina. Uno de los proveedores importantes de Estados Unidos en los eslabones de materiales comerciales y publicitarios, formas comerciales y valores y etiquetas es China, que ha venido consolidándose en este mercado.

Al analizar a Colombia como proveedor de Estados Unidos, en el contexto de otros mercados se encuentra que la participación del conjunto de esta cadena es de tan sólo

0,1%, del total de las compras externas representadas en US$18 millones. Papeles y cartones especializados, papeles suaves e higiénicos y los artículos escolares de oficina, son las actividades colombianas de mayor acceso a ese mercado.

La oferta colombiana supera la oferta agregada de los países de la CAN, especialmente en artículos escolares y de oficina. Las importaciones de Colombia son muy inferiores frente a las importaciones de Mercosur (2,83% del total de las importaciones de Estados Unidos), principalmente representadas en pulpa para papel y cartón y en papeles y cartones para imprenta y escritura.

B. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. ¿QUIÉN VENDE?

La industria de papel produce gran variedad de productos tales como, papeles impreso para empaques, papeles para uso doméstico e industrial, papeles, sobres y cartones para imprenta y escritura, entre otros.

Las principales fuentes de producción del papel son:

- Fabricación de pulpas vírgenes a partir de maderas de bosques.
- Importación de pulpas vírgenes especialmente de fibras largas.
- Importación de cartones y papeles reciclables con alto contenido de fibra larga

El primer actor que se encuentra en la producción de papel es el productor quien inicia el proceso y recibe la materia prima directamente de los cultivos forestales para convertirlo en pulpa para papel o cartón, por otra parte recibe de las empresas recolectores el material reciclado, realiza una selección para ser transformado y ser re manufacturado.

El sistema de distribución del papel inicia en el comercializador el cual compra a las empresas productoras se encarga de la distribución de manera minorista o mayorista.

Las prácticas reversivas del cliente que para este caso no son solamente los clientes finales, sino los comercializadores, son los que en la cadena son el último eslabón.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 2069 de 2020 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPULSA EL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA"*, para el presente proceso la Defensoría del Pueblo realiza el siguiente análisis:

En la actualidad, el mercado mundial de celulosa y papel ha tenido un proceso de consolidación gracias a la competencia mundial y el desarrollo de un mayor comercio, lo cual, mediante los procesos actuales de producción amigables con el medio ambiente, tienen la capacidad de apertura de mercado mucho más marcada, por esta razón, empresas como Kimberly Clarck4 se han fortalecido e incluso, han incrementado su capacidad económica en los mercados emergentes, en este caso, en el mercado colombiano.

En mercados emergentes conglomerados como estos presentan superávit de producción y envían esta oferta a países que presentan mayor demanda que producción a precios menores que los internos de cada país, golpeando en forma directa los resultados financieros de las compañías nacionales.

Por esta razón las empresas nacionales han tenido que unirse a estos conglomerados o participar con otro tipo de estrategias o de producciones diferentes, especialmente con procedimientos de mayor envergadura pro – ambiental. Con la formación de grandes conglomerados de producción de pulpa y papel y además con las alianzas estratégicas

realizadas entre las grandes empresas productoras de papel y las azucareras para utilizar los residuos de la caña como base para la producción de papel.

Por tratarse de Bienes de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización, el mercado cuenta con pluralidad de oferentes de reconocida trayectoria, con capacidad de ofrecer el suministro requerido por la entidad.

La distribución de estos bienes se hace a solicitud de la entidad contratante, atendiendo principios de cumplimiento, calidad y satisfacción de las necesidades. Por lo general, estos proveedores cuentan con un grupo de personal que atiende las exigencias del contratante, ofreciendo un servicio altamente calificado, dada la competitividad del mercado. El precio de los bienes suministrados incluye, además del costo, el valor del transporte en las instalaciones o lugar indicado por el contratante y los impuestos locales y nacionales a que haya lugar.

La Subdirección Administrativa de la Defensoría del Pueblo, identifico varios proveedores del objeto del proceso de contratación en el mercado, resaltando las empresas que participaron en procesos anteriores llevados a cabo por la entidad, tales como:

PYP COMERCIAL LTDA
PAPELERIA MODELO SAS
PAPELERIA MODELO SAS
NUEVA PAPELERIA RISARALDA
SU FORMA SAS
SUMIMAS LTDA
SUMINISTRO DE OFICNA.COM S.A.
OFIXPRES
DISPAPELES SAS
SOLUCIONES DE OF

Una vez definidos los posibles proveedores se efectúo el sondeo de mercado para establecer los precios en los que se sitúan los bienes a adquirir, y hacer los análisis comparativos que posteriormente se encuentren respecto de las adquisiciones que históricamente se hayan efectuado. El sondeo de mercado debe manifestar las condiciones que rodean las contrataciones, esto es, el plazo, forma de pago, garantías que se solicitan, tramites de importación, obtención de licencias, requisitos técnicos mínimos, etc.

Los bienes a adquirir, en vigencias anteriores se han venido contratando a costos del mercado por lo tanto su estructura de costos, corresponde a los valores del mercado ofrecidos y cotizados.

El suministro que se pretende contratar, será realizado personas naturales o jurídicas con disponibilidad de ofrecer los productos, teniendo en cuenta que disponen de capacidad de cumplir a satisfacción con el objeto contratado.

COSTOS DE OPORTUNIDAD: Entre otras, se consideran como circunstancias que inciden en el costo de oportunidad: la estacionalidad del bien, saturación del mercado, bajas en la moneda, caída de precios por diversos factores y reconocidas por los entes reguladores del mercado.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS: Se tiene en cuenta la calidad, los insumos, precios ofrecidos en el mercado nacional, entre otros, los cuales inciden en el suministro contratado.

MONEDA LEGAL: La moneda con la cual se deberá presentar la oferta y se celebrará y Pagará el contrato, será en pesos colombianos.

La Defensoría del Pueblo, pagará el presente contrato mediante un pago final, previo recibido a satisfacción por parte del supervisor de los elementos recibidos del Contrato. La cancelación del objeto a contratar se hará con cargo al presupuesto de la vigencia presupuestal de 2021, con la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema Integral de Seguridad.

1.1 MIPYMES – (micro, pequeña y mediana empresa)

De acuerdo a lo establecido en la Ley 2069 de 2020 *"POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPULSA EL EMPRENDIMIENTO EN COLOMBIA",* para el presente proceso la Defensoría del Pueblo realiza el siguiente análisis:

1.1.1 MIPYMES que prestan el servicio

La Entidad tomó una muestra de la información 2019 reportada por la Superintendencia de Sociedades (a la fecha de elaboración del presente estudio previo, no se contaba con información de 2020), arrojando el siguiente resultado:

Nit	Razón social de la sociedad
891223894	LIBRERIA Y PAPELERIA ANDINA
900273169	FRANCO, SUMINISTROS & PAPELERIA SOCIEDAD LTDA
900383108	RITRAMA COLOMBIA SAS
860512722	EDICIONES HISPANO AMERICANAS LTDA
830114522	ENGLISH LANGUAGE SERVICES LTDA
860517209	INVERSIONES ROMANO LTDA
900343817	SAN VALENTIN CI SAS
892300138	REPRESENTACIONES CASTRO HERMANOS LTDA
830037610	HOJISTICA LTDA
800181369	DYNAMIC MERCHANDISING SAS
830113905	DISTRI ONCE LTDA
900141629	DISLECTURA CULTURA Y MUSICA LTDA
830104914	COLOMBIA CIPE SAS
900623001	NACIONAL DE DISTRIBUCIONES SAS
890806968	MOLANO LONDOÑO E HIJOS SAS ANTES LTDA
804016305	ALHUM LTDA
860091403	LIBRERIA MEDICA CELSUS S.A.S
805004516	FORMAS Y COLORES SAS
890400719	JONAN S.A.
800202522	DISTRIBUCIONES TOPALXE SAS
900656707	COMERCIALIZADORA EL CACHARRERO S.A.S
900019737	VENEPLAST LTDA
830091322	PROMOCIONES LA GRAN MANZANA S.A.S. "PROMOCIONES LA GRAN MANZANA S.A.S.
891000221	CORSA COLOMBIA SAS
900008437	GRUPO COMERCIAL ATLANTIS LTDA
830069774	CLUB EDITOR SA
900948622	DISTRIBUIDORA SUESCUN COMPANY SAS
816005433	DISTRIOCCIDENTE SAS

900444029	MACMILLAN PUBLISHERS SAS
800049438	papeleria el cid sas
900557235	CONSORTIA SAS
901160842	PAPELERÍA UNIVERSAL DISTRIBUIDORA SAS
900566845	DISTRIBUIDOR PAPELERO ZEPPELIN S.A.S.
900431548	DISTRIBUIDORA GOMEZ CONTRERAS S.A.S
830502652	EDUCORP EU
900378966	IINVERSIONES VADISA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
900252156	TODO EN ARTES SAS
800154368	SIGLO DEL HOMBRE EDITORES SA
860053274	GRUPO LOS LAGOS SAS
890923384	MARION S.A.S. en reorganizacion empresarial
800040880	DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE SAS
800049074	PAPELERIA Y SERVICIOS S.A.S
805014974	ESPAÑA ELECTRONIC SAS
830040184	CORVENTAS DE COLOMBIA SAS
900241288	PATIÑO & CIA S.A.S.
900009495	COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL S A S
800027890	COMPUTADORES Y SUMINISTROS SAS
900080698	COMERCIALIZADORA SM SAS
890203891	PROFITECNICAS LIMITADA
860528396	COMERCIAL PAPELERA S.A.
900437455	PAPELERIA LA OCASION JO SAS
900381279	PERSA RAMIREZ Y CIA S.C.A
890800895	PAPELERIA LA NORMA S.A. EN ACUERDO DE REESTRUCTURACIO
900121075	DSITRIBUIDOR DE PAPELERIA LOS MAYORISTAS SAS
830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA
890301951	LIBRERIA NACIONAL SA
860531897	PUBLICIENCIA SAS

1.1.2 ¿El servicio adquirir por parte de la Entidad se requiere por lotes o segmentos? (numeral 6, artículo 12 de la Ley 590 de 2000 modificado por el artículo 33 de la Ley 2069 de 2020):

Teniendo en cuenta los requerimientos de la Entidad se hace necesario contratar la compraventa de papelería, a precios unitarios para el nivel Central y Regional de la Entidad.

En este sentido y de acuerdo al análisis realizado, se obtiene que existen empresas que pueden suministrar todos los elementos aquí requeridos, por tal razón, no se hace necesario adquirirlo por lotes o segmentos.

1.1.3 Análisis MIPYMES en el sector

Analizado el sector se encontraron en una muestra, aproximadamente 57 MIPYMES que prestan que suministran los elementos requeridos, lo que determina que en el mercado existe micro, pequeñas y medianas empresas que prestan este servicio.

2. ¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS?

El proceso productivo de la cadena se divide en dos etapas. La primera corresponde a la producción de papel, el cual puede obtenerse de madera, de bagazo de caña o de otras fibras, con o sin mezcla de pulpa de papeles reciclados. La segunda etapa corresponde a la elaboración de productos impresos de la industria gráfica.

Proceso productivo del papel Impreso:

- La cadena parte de la explotación de la madera, que sirve como materia prima para la pulpa química, o del bagazo de caña de azúcar. La madera fragmentada o el bagazo son mezclados con químicos (soda cáustica, sulfato de sodio dependiendo del tipo de proceso) y cocinada bajo presión, para obtener la pulpa sin blanquear. Gran parte de las aplicaciones requieren de la operación de blanqueado, que emplea usualmente peróxido de hidrógeno y/o dióxido de cloro. Luego, las fibras son refinadas y pasan al tanque de almacenamiento para pasar a la máquina de papel (molino). La composición de fibras (cortas o largas, vírgenes o recicladas)7 depende del uso que se vaya a dar a cada material y los requisitos de resistencia que deba cumplir. Cuando hay disponibilidad de pulpa para ser vendida o almacenada por largo tiempo, la pulpa debe ser secada, cortada en hojas y empacada, dando como resultado “pulpa de mercado”. En Colombia, la producción de pulpa de mercado es inferior a 3% de la producción total de la cadena.

- Para el proceso de fabricación del papel, la pulpa se disuelve en agua a una concentración inferior a 10% y se agregan los productos químicos que se requieren de acuerdo con el tipo de papel que se va a producir como caolines, colorantes, etc. La pulpa disuelta pasa al proceso de formación, que puede ser en una «mesa» (fourdrinier) o en cilindros, que van formando el papel por capas. La adición de químicos se usa para obtener diferentes tipos de papel. Para los papeles de imprenta y escritura, por ejemplo se agregan aditivos blancos tales como caolín (arcilla en su forma pura), aprestos a base de almidón para aumentar la lisura de la superficie y mejorar sus propiedades como receptores de tinta sin que ésta sea absorbida exageradamente ni haya desprendimientos de papel. Una vez formado el papel es conducido sobre una malla o fieltro para extraer el agua y pasa después a los secadores de cilindros para luego ser enrollado.

- El papel así resultante es enviado a la fase de terminado y/o conversión, de acuerdo con las especificaciones del cliente, en rollos o en hojas. Los procesos de conversión incluyen la realización de varias operaciones sobre el papel en bruto, tales como la impresión de rayas en el papel, corte, perforación, encuadernación o recubrimiento de químicos adicionales. En el caso de las cajas de cartón, el cual es confeccionado con cartón liner y corrugado, se imprime, se troquela, se corta, se dobla, se pega, de acuerdo con las especificaciones del cliente.

Proceso productivo de la industria gráfica:
El proceso de impresión es el eje principal de la producción de la industria gráfica, que se divide en tres etapas: pre prensa, impresión y pos prensa. Pre prensa o pre impresión, es el trabajo que incluye –todas las actividades concurrentes a la preparación y elaboración de la forma impresa, abarca el diseño, diagramación, autoedición, montaje y fotomecánica, entre otros. En esta fase se realizan los artes y las películas.

- La impresión es la actividad mediante la cual la tinta con ayuda de un porta imagen es puesta por presión sobre un sustrato (papel o plástico). Una vez se tienen los porta imágenes, éstos son instalados en las máquinas impresoras para realizar la operación. Según el método de impresión utilizado, los porta imágenes pueden ser entre otros, planchas litográficas o flexo gráficas, clisés tipográficos, cilindros de roto grabado y esténcils serigráficos.

- Los porta imágenes pueden tener varios tamaños (medio pliego, cuarto de pliego) y formas (planos, con relieve).

- El proceso de pos prensa y terminado incluye el cocido, pegado, plegado, empacado, entre otros. Sin embargo, dentro de una misma gama de productos también existen diferentes opciones inherentes a la calidad. Los diferentes productos del sector gráfico se pueden clasificar en 10 tipos que se describen en el siguiente cuadro.

- A partir de la identificación de los procesos productivos del papel y la industria gráfica, se elaboró un diagrama de flujo que describe la cadena productiva y recoge las principales líneas de producción y los diferentes productos del sector a través de 17 eslabones. Con base en la Encuesta Anual Manufacturera (EAM), en cada eslabón o familia de productos se presenta información que permite evaluar los aspectos económicos, comerciales y de protección que inciden en la estructura de la cadena de valor.

Grupos y productos de la industria gráfica:

1. Comercial y publicitario Tarjetas en blanco y de cartón, directorios telefónicos, postales, calcomanías, afiches, calendarios, almanaques, carteles y avisos, tarjetas plásticas, papeles impresos.

2. Escolar y oficina Sobres de manila, folders, archivadores A.Z., sobres impresos, blocks, cuadernos escolares, agendas, libretas, talonarios.

3. Formas y valores Billetes de banco, bonos y títulos, papel sellado, boletería, billetes para lotería, tiquetes para transporte aéreo y terrestre, formularios, pasaportes.

4. Editorial-periódicas Periódicos, revistas.

5. Editorial-libros Libros científicos y técnicos, animados, religiosos, cuadernos para dibujo, libros de arte y literatura.

6. Editorial-otros Mapas y láminas didácticas, cubiertas para libros.

7. Juguetería y juegos de salón Serpentinas y confetis, naipes, juegos de salón y otros juegos de sala.

8. Empaques plásticos Películas impresas de polietileno, cloruro de polivinilo, polipropileno y bolsas impresas

9. Empaques plegadizos Cajas de cartón acanalado, estuches de cartón, cajas de cartón liso, paneles, divisiones y particiones de cartón, protectores de pulpa o cartón, empaques de cartón para huevos.

10. Etiquetas en blanco, impresas, impresas autoadhesivas de papel, tapas de papel, aluminio impresas.

En la industria gráfica sobresalen los eslabones de empaques de cartón y cartulina (15,8%), impresos editoriales de publicaciones periódicas (revistas y periódicos y otros impresos editoriales como libros) (12,8%) e impresos editoriales-libros (10,6%). Cabe resaltar que los eslabones de materiales comerciales, artículos escolares y formas

comerciales y de valores han ganado participación en esta actividad. Los tres eslabones tienen una participación de 16,9% en la producción de la cadena.[7]

C. ESTUDIO DE LA DEMANDA

¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

No. CTO	MODALIDAD SELECCIÓN	OBJETO	VALOR	EN SMMLV	LINK DE CONSULTA EN SECOP
AO-27-2017	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA DE PAPELERIA INSTITUCIONAL IMPRESA TIPO CAJAS Y CARPETAS	$39.999.946	54	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleproceso.do?numconstancia=17-13-6542848
AO-60-2017	MÍNIMA CUANTÍA	COMPRAVENTA DE PAPELERÍA INSTITUCIONAL IMPRESA TIPO CAJAS Y CARPETAS PARA LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE CONSERVACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN LAS OFICINAS DEL NIVEL CENTRAL Y REGIONAL	$29.999.632	41	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleproceso.do?numconstancia=17-13-7168828
AO-72-2017	MÍNIMA CUANTÍA	LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO REQUIERE CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE PAPELERÍA TIPO RÓTULOS ADHESIVOS Y CINTA NEGRA EN CERA PARA IMPRESIÓN DE CÓDIGO DE BARRAS, CON EL FIN DE RADICAR E IDENTIFICAR LAS COMUNICACIONES OFICIALES EN LAS UNIDADES DE CORRESPONDENCIA EN EL NIVEL CENTRAL Y REGIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	$29.999.974	41	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleproceso.do?numconstancia=17-13-7264150
19856 - 2017	ORDEN DE COMPRA	PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA II	$125.252.597,38	170	https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/19856
23473 - 2017	ORDEN DE COMPRA	PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA II	$88.635.651	120	https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/23473
AO-21-2018	MÍNIMA CUANTÍA	LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO REQUIERE CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE PAPELERÍA TIPO RÓTULOS ADHESIVOS, ETIQUETAS DE SEGURIDAD Y CINTA NEGRA EN CERA PARA IMPRESIÓN DE CÓDIGO DE BARRAS PARA EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL, EL CONTROL DE ACCESO A LA SEDE CENTRO DE LA ENTIDAD E IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES DEVOLUTIVOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	$34.914.600	45	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleproceso.do?numconstancia=18-13-8030369
AO-101-2018	MÍNIMA CUANTÍA	CONTRATAR LA COMPRA DE PAPELERIA IMPRESA (SOBRES DE MANILA, PORTADAS PROCESO, CON LOGO DE LA ENTIDAD), A PRECIOS UNITARIOS PARA EL NIVEL CENTRAL Y RAGIONAL	$16.184.000	21	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleproceso.do?numconstancia=18-13-8702721
29462-2018	ORDEN DE COMPRA	PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA II	$68.900.000	88	https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/29462
31035-2018	ORDEN DE COMPRA	PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA II	$48.079.569	62	https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/31035
195-2018	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA DEFENSORIA, CON PLENA AUTONOMIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, A LA VENTA DE PAPELERIA INSTITUCIONAL IMPRESA TIPO CAJAS Y CARPETAS PARA LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE CONSERVACIÓN Y ORGANINIZACIÓN DE DOCUMENTOS EN LAS OFICINAS DEL NIVEL CENTRAL YREGIONAL A NIVENL NACIONAL; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES T´RCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO 1 DEL PRESENTE CONTRATO.	$90.067.492	115	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleproceso.do?numconstancia=18-9-445867
345-2019	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	COMPRAVENTA DE PAPELERÍA INSTITUCIONAL IMPRESA TIPO CAJAS Y CARPETAS PARA LOS DOCUMENTOS DE ARCHIVO, CON EL FIN DE ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE CONSERVACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS EN LAS OFICINAS DE NIVEL CENTRAL Y REGIONAL A NIVEL NACIONAL; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	$56.999.691	69	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleproceso.do?numconstancia=19-9-457640

[7] https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Empresarial/Imprenta.pdf

No. CTO	MODALIDAD SELECCIÓN	OBJETO	VALOR	EN SMMLV	LINK DE CONSULTA EN SECOP
373-2019	SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	COMPRAVENTA DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO, A PRECIOS UNITARIOS PARA NIVEL CENTRAL Y REGIONAL DE LA ENTIDAD.	$110.000.000	133	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleproceso.do?numconstancia=19-9-458353
AO-44-2019	MÍNIMA CUANTÍA	CONTRATAR LA COMPRA DE PAPELERÍA IMPRESA (ETIQUETAS, CAJAS DE CARTÓN, RESMAS DE HOJAS DE PAPEL BOND, SOBRES DE MANILA, PORTADAS PROCESO, CON LOGO DE LA ENTIDAD), A PRECIOS UNITARIOS PARA EL NIVEL CENTRAL Y REGIONAL.	$20.618.000	25	https://community.secop.gov.co/public/tendering/opportunitydetail/index?noticeuid=co1.ntc.922746&isfrompublicarea=true&ismodal=false

2. ¿CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

La consulta fue realizada a través de la página de consultas del SECOP II[8].

ENTIDAD CONTRATANTE	NO. CTO	MODALIDAD SELECCIÓN	OBJETO	VALOR	estado
INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA	IMP-SASIE-194-2021	Selección abreviada subasta inversa	Elaboración y suministro de papelería pre impresa reglamentada por el ministerio del transporte, y demás formatos de común utilización en el desarrollo de actividades misionales y administrativas del instituto de movilidad de Pereira.	47.682.000	Proceso adjudicado y celebrado
E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL	CONT.492-2021	Contratación régimen especial	Suministro de Papelería impresa y elaboración (diseño e impresión) de publicidad para la E.S.E. Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón -Huila, de acuerdo a los requerimientos de la entidad	30.000.000	Publicado
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	SA-SI-019-2021	Selección abreviada subasta inversa	Contratar el suministro de papelería, útiles de escritorio, tintas, tóneres y papelería impresa. (gr-suministro papelería, útiles escritorio, tintas, tóner y papelería impresa-01).	120.000.000	Proceso adjudicado y celebrado
MUNICIPIO DE CARTAGO	PSMC-050-2021	Mínima cuantía	suministro de papelería impresa y material publicitario para las diferentes dependencias de la administración municipal de Cartago	25.000.000	Proceso adjudicado y celebrado
E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL	CONT.230-2021	Contratación régimen especial	Suministro de Papelería impresa y elaboración (diseño e impresión) de publicidad para la E.S.E. Hospital Departamental San Vicente de Paúl de Garzón -Huila, de acuerdo a los requerimientos de la entidad	23.100.000	Publicado
ALCALDIA DE MOCOA	MC-002 DE 2021	Mínima cuantía	Compra de talonarios y papelería impresa para pago de impuestos tributarios y otros Suministros para la Alcaldía de Mocoa – Putumayo	20.972.500	Proceso adjudicado y celebrado

[8] https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA	SA-SI-026-2019	Selección abreviada subasta inversa	Contratar el suministro de elementos de papelería, útiles de escritorio; tintas y tóneres y papelería impresa. Grupo 1. Elementos de papelería, útiles de escritorio,… grupo 2. Tintas y tóneres…… grupo 3. Papelería impresa…… …	69.042.449	Proceso adjudicado y celebrado
DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA	MC-091-DMBUG-2019	Mínima cuantía	suministro de trabajos tipográficos para la papelería impresa y/o membretada para el dmbug y unidades centralizadas	40.000.000	Proceso adjudicado y celebrado
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS NEGRO - NARE	030-2018	Mínima cuantía	suministro de papelería impresa con logo de cornare e icontec y rótulos (sga) para el desarrollo de las actividades administrativas y misionales de la corporación	21.730.926	Proceso adjudicado y celebrado

D. ANÁLISIS DEL RIESGO

No.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y COMO OUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABLIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA	¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIOCIDICIDAD ¿CUÁNDO?
1	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	DESABASTECIMIENTO DE LOS ELEMENTOS POR LA SITUACIÓN DE ORDEN PÚBLICO QUE ATRAVIESA EL PAÍS	RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	MONITOREO PARA VERIFICACIÓN DE LOS TIEMPOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS ELEMENTOS / EN SITUACIÓN DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO SOLICITAR PRÓRROGA DEL CONTRATO	1	1	2	BAJO	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	HASTA EL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS ELEMENTOS	A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO / SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	CUANDO SE REQUIERA
2	GENERAL	EXTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	FLUCTUACIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA QUE INCREMENTE LOS COSTOS	MAYORES COSTOS	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	EL PROPONENTE AL MOMENTO DE ELEBORAR SU OFERTA DEBE PREVEER LOS COSTOS ADICIONALES	1	1	2	BAJO	NO	CONTRATISTA	DESDE LA PROPARACIÓN DE LA PROPUESTA	HASTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	VERIFICACIÓN DEL SECTOR POR PARTE DEL CONTRATISTA	ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

No.	3	4	5
CLASE	GENERAL	GENERAL	ESPECÍFICO
FUENTE	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
ETAPA	EJECUCIÓN	PLANEACIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	FINANCIERO	REGULATORIO	SOCIAL
DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y COMO OUEDE OCURRIR)	ILIQUIDEZ DEL PROVEEDOR	TASAS, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES IMPLEMENTADOS POR EL GOBIERNO NACIONAL POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	PÉRDIDA DE LOS ELEMENTOS DURANTE EL TRANSPORTE HACIA LA ENTIDAD
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	INCUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	MAYORES COSTOS	RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
PROBABLIDAD	1	2	1
IMPACTO	5	3	1
VALORACIÓN DEL RIESGO	6	5	2
CATEGORÍA	ALTO	MEDIO	BAJO
¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	SOLICITAR AUDIENCIA POR POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	EL PROPONENTE AL MOMENTO DE ELEBORAR SU OFERTA DEBE PREVEER LOS COSTOS ADICIONALES	MONITOREO PARA VERIFICACIÓN DE LOS TIEMPOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS ELEMENTOS / EN SITUACIÓN DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO SOLICITAR PRÓRROGA DEL CONTRATO
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO — PROBABILIDAD	1	1	1
IMPACTO	1	1	1
VALORACIÓN DEL RIESGO	2	2	2
CATEGORÍA	BAJO	BAJO	BAJO
AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	SI	NO	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	SUPERVISOR DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DESDE LA PROPARACIÓN DE LA PROPUESTA	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	HASTA EL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS	HASTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	HASTA EL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS ELEMENTOS
MONITOREO Y REVISÓN — ¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	INFORME DETALLADO DEL POSIBLE INCUMPLIMIENTO	A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA VERIFICANDO QUE EL CONTRATISTA INCLUYA EN SU FACTURA U ORDEN DE PAGO LOS VALORES DE IMPUESTOS, TASAS O CONTRIBUCIONES	A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO / SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
PERIOCIDICIDAD ¿CUÁNDO?	CUANDO SE REQUIERA	EN EL MOMENTO DE EFECTUAR EL PAGO POR PARTE DE LA ENTIDAD	CUANDO SE REQUIERA

No.	8	7	6
CLASE	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO
FUENTE	EXTERNO	INTERNO	EXTERNO
ETAPA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES
DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y COMO OUEDE OCURRIR)	FALTA DE LOGÍSTICA PARA LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS	ELEMENTOS DETERIORADOS POR EL INADECUADO ALMACENAMIENTO DENTRO DE LA ENTIDAD	ENTREGA DE ELEMENTOS DETERIORADOS POR EL INADECUADO ALMACENAMIENTO POR PARTE DEL PROVEEDOR
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	DEMORAS EN LA ENTREGAS, EMPAQUE O EMBALAJE INAPROPIADOS DE LOS PRODUCTOS / DAÑOS DE PRODUCTOS EN EL PROCESO DE DESCARGUE	FALTA DE INSUMOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LOS FUNCIONARIOS / PERDIDA Y/O BAJA INJUSTIFICADA DE ELEMENTOS	FALTA DE INSUMOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LOS FUNCIONARIOS
PROBABLIDAD	4	1	2
IMPACTO	4	1	4
VALORACIÓN DEL RIESGO	8	2	6
CATEGORÍA	EXTREMO	BAJO	ALTO
¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	CONTRATISTA	ENTIDAD	CONTRATISTA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	COORDINAR ANTES DE LAS ENTREGAS DE LOS ELEMENTOS LA LOGÍSTICA EN SITIO	MANTENER EL ALMACEN GENERAL CON ANAQUELES SUFICIENTES PARA ALMACENAMIENTO Y EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURA, HUMEDAD Y VENTILACIÓN ADECUADAS	EL SUPERVISOR DEL CONTRATO VERIFICARÁ QUE LA NORMA TÉCNICA DE ALMACENAMIENTO SE HA CUMPLIDO POR PARTE DEL PROVEEDOR, EN CASO CONTRARIO REALIZARÁ LA DEVOLUCIÓN DE LOS ELEMENTOS CON EL OBJETO DE QUE SEAN CAMBIADOS
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO			
PROBABILIDAD	3	1	1
IMPACTO	4	1	1
VALORACIÓN DEL RIESGO	7	2	2
CATEGORÍA	ALTO	BAJO	BAJO
AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	SI	NO	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	FUNCIONARIO RESPONSABLE DE BODEGA	SUPERVISOR DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DESDE EL INGRESO AL ALMACÉN GENERAL DE LA ENTIDAD	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	HASTA EL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS ELEMENTOS	AGOTAR LAS EXISTENCIAS DE LOS ELEMENTOS ADQUIRIDOS	HASTA EL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS ELEMENTOS
MONITOREO Y REVISÓN			
¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	MEMORIAS DE REUNIÓN CON EL CONTRATISTA	LA EMPRESA DE ASEO DE LA ENTIDAD REALIZA BRIGADAS DE ASEO / ROTACIÓN DE ELEMENTOS	MUESTREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE LOS ELEMENTOS
PERIOCIDICIDAD ¿CUÁNDO?	CUANDO SE REQUIERA	SEMANAL / MENSUAL	EN EL MOMENTO DE RECIBO DE LOS ELEMENTOS

No.	12	11	10	9												
CLASE	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO	ESPECÍFICO												
FUENTE	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO												
ETAPA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN												
TIPO	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES												
DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y COMO OUEDE OCURRIR)	RETRASOS EN LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO	LOS ELEMENTOS ADQUIRIDOS NO CORRESPONDEN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS	DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA ENTIDAD EN EL PROCESO DE DESCARGUE DE LOS ELEMENTOS	ACCIDENTES DEL PERSONAL OPERATIVO DEL CONTRATISTA DURANTE EL PROCESO DE DESCARGUE												
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	INCUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	MAYORES COSTOS	DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA Y ACCIDENTES A	LESIONES EN EL PERSONAL OPERATIVO												
PROBABLIDAD	2	2	1	1												
IMPACTO	2	2	1	1												
VALORACIÓN DEL RIESGO	4	4	2	2												
CATEGORÍA	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO												
¿A QUIÉN SE LE ASIGNA?	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA												
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	MONITOREO PARA VERIFICACIÓN DE LOS TIEMPOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS ELEMENTOS / EN SITUACIÓN DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO SOLICITAR PRÓRROGA DEL CONTRATO / SOLICITAR AUDIENCIA POR POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	DEVOLUCIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE NO CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O SOLICITUD DE REMANTENTES AL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN DE LOS ELEMENTOS	MONITOREO DURANTE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS	A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO SOLICITAR AL CONTRATISTA DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PERSONAL DE DESCARGUE JUNTO CON LA INFORMACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y ARL / ANTES DEL INICIO DEL PROCESO DE DESCARGUE VERIFICAR QUE CUENTEN CON LOS ELEMENTOS ADECUADOS PARA EL DESCARGUE											
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO																
PROBABILIDAD	1	1	1	1												
IMPACTO	1	1	1	1												
VALORACIÓN DEL RIESGO	1	2	2	2												
CATEGORÍA	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO												
AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?	SI	SI	NO	NO												
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR Y FUNCIONARIO(S) DE ALMACÉN GENERAL	SUPERVISOR DEL CONTRATO Y FUNCIONARIO(S) DE ALMACEN GENERAL												
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DURANTE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS	DURANTE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS	DURANTE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS												
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	HASTA EL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS ELEMENTOS	HASTA EL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS ELEMENTOS	HASTA EL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS ELEMENTOS	HASTA EL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS ELEMENTOS												
MONITOREO Y REVISÓN																
¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO / SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL / INFORME DETALLADO DEL POSIBLE INCUMPLIMIENTO	MUESTREO DE CANTIDAD Y CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE DURANTE EL PROCESO DE DESCARGUE	SE VALIDA LA INFORMACIÓN REPORTADA EN EL CORREO ELECTRÓNICO CON EL PERSONAL QUE LLEGA AL PROCESO DE DESCARGUE / INSPECCIÓN OCULAR DE VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS ADECUADOS PARA EL DESCARGUE											
PERIOCIDICIDAD ¿CUÁNDO?	CUANDO SE REQUIERA	EN EL MOMENTO DE RECIBO DE LOS ELEMENTOS	CUANDO SE REQUIERA	CUANDO SE REQUIERA												

En virtud de los riesgos encontrados el contratista debe constituir una póliza que contemple los siguientes amparos

a. Cumplimiento: Veinticinco por ciento (25%) del valor total del contrato Durante la ejecución del contrato y 6 meses más. La garantía deberá estar vigente hasta la liquidación del contrato.

b. Calidad de los elementos: Veinticinco por ciento (25%) del valor total del contrato Durante la ejecución del contrato y seis (6) meses más.

2. CONCLUSIÓN

Para determinar el presupuesto oficial, la entidad efectuó las consultas de precios de mercado, con invitación a cotizar a 11 proveedores, recibiéndose 2 cotizaciones con las cuales se realizó el promedio de los costos de los bienes, obteniendo lo relacionado a continuación:

ESPECIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS	UNIDAD	HISTÓRICO	MARION EXPRESS S.A.S.	Su Forma S.A.S.	PROMEDIO	CANTIDAD	VALOR PRESUPUESTO
CAJA DE CARTON PARA EMPAQUE 50X40X25 CMS CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	UNI	$ 4.201	$ 7.091	$ 5.462	$ 5.585	400	$ 2.234.000
CAJA DE CARTON PARA EMPAQUE 50X40X45 CMS CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	UNI	$ 4.201	$ 7.091	$ 5.462	$ 5.585	500	$ 2.792.500
CARPETA DE PRESENTACION TAMAÑO CARTA CON IMPRESIÓN A 1 TINTA	UNI	$ 2.525	$ 4.500	$ 1.387	$ 2.804	1.500	$ 4.206.000
CINTA ADHESIVA EN POLIPROPILENO 2" IMPRESA 1 TINTAS	ROLLO	$ 6.723	$ 8.000	$ 6.303	$ 7.009	700	$ 4.906.300
ETIQUETA DE SEGURIDAD TIPO VOID PLATA IMPRESO A 1 TINTA LOGO DEFENSORIA	UNI	$ 126	$ 640	$ 336	$ 367	10.000	$ 3.670.000
ROLLO DE PAPEL TERMICO X 300 ETIQUETAS. IMPRESORA DYMO 450	ROLLO	$ 7.563	$ 52.900	$ 14.286	$ 24.911	101	$ 2.516.011
SOBRE MANILA MEMBRETEADO OFICIO	UNI	$ 185	$ 462	$ 336	$ 328	4.000	$ 1.312.000
						SUBTOTAL	**$ 21.636.811**
						IVA	**$ 4.110.994**
						TOTAL	**$ 25.747.805**

Teniendo en cuenta lo anterior, la Entidad realizó un promedio teniendo en cuenta el histórico de precios de la Entidad y las dos cotizaciones recibidas, obteniendo como resultado el valor de VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($ 25.747.805,oo), incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar y todos los costos directos e indirectos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato; valor que será tomado como presupuesto oficial.

Nota: En todo caso, la Entidad podrá adjudicar al proponente favorecido, el valor total del presupuesto oficial con el objeto de adquirir una cantidad mayor de los bienes descritos en el presente estudio previo; lo anterior teniendo en cuenta que por ser este un proceso de Menor cuantía en el que su objetivo es adjudicar el proceso a quien oferte el menor valor, es probable que en dicha dinámica el valor adjudicado sea inferior al presupuestado.

- **Plazo de entrega:**

El plazo para la entrega de los elementos objeto del presente proceso de contratación

no podrá ser superior al 31 de diciembre de 2021.

DIANA MARRUGO OTERO
Subdirectora Administrativa

Proyectó: Luis Eduardo Escobar-Contratista-Subdirección admirativa
Revisó: Dr. Diana Marrugo